

# LA NUEVA PRENSA

El número 5 centavos  
Tipografía LA PRENSA LIBRE

DIARIO POLITICO Y DE VARIEDADES

El número 5 centavos  
Todo pago debe ser anticipado

Editor Propietario,  
**Francisco Valladares**

Director,  
**Faustino Montesdeoca**

Redactor responsable,  
**Víctor J. Gólcher**

Administrador,  
**Abraham Madrigal Jiménez**

## PURIFICACION

Importancia de los buenos filtros.

La sangre, en casos especiales, puede compararse al agua que gotea la cañería de San José. La comparación, puede acaso no ser culta, pero tiene, al menos, la ventaja de ser exacta y comprensible. Porque bebemos agua: no transparente, sino opaca; no fluida, sino semi-sólida: mixtura consistente de residuos animales, vegetales y terrosos. Tal estado de impureza, viene a ser constantemente un peligro verdadero para la salud y purificar el agua se impone a cada vecino, como un deber de propia conservación.

¡Con cuanto mayor motivo, son serios y fatales los peligros que resultan de impureza de la sangre!

La sangre es la vida: así, á diario, lo repiten los más sabios higienistas del mundo entero. Porque una sangre saturada del microbio de la Escrófula, del Eczema y de la Sífilis, lleva el germen que envenena la presente sociedad y que aniquila por completo las del porvenir. Purificar la sangre, separándole todo elemento destructor, filtrándola por decirlo así, es un deber social apremiante é imprescindible.

**El Vino de Zarzaparrilla**

DE LA

**BOTICA ORIENTAL**

es el gran purificador de la sangre

Esta valiosa medicina es un filtro verdadero. Un filtro, á través del cual pasa la sangre pura, de la generación presente, á la serie de las generaciones sucesivas.

## Cantina Americana DE PANINSKI Hnos.

**BUENAS NOTICIAS SOBRE LAS GUERRAS.**

Esta CANTINA, situada frente á la estación del Ferrocarril de Costa Rica, ha quedado bajo la razón social

**PANINSKI N<sup>os</sup>,**

ofreciendo buen servicio y esmero á nuestros buenos clientes y al público en general. Hay cuartos reservados y buenos licores, tanto extranjeros como del país; buenos dependientes y prontitud en el despacho. Se VENDE también PINOLILLO FRESCO, nutritivo y bueno.

## Hotel y Restaurante D'Italia

**HEREDIA.**

Este antigua y acreditado establecimiento, situado en el mejor punto de la ciudad, ofrece almuerzo y comida á todas horas. Habitaciones para familias, precio sin competencia.

**A. Aliverti B.**  
Propietario.

## SE ALQUILA

Del 20 del presente mes en adelante una casa en calle central, la Sur número 540. Propia para una familia que no sea muy numerosa. San José, setiembre 8 de 1898.

**ESPIRITU S. MORALES**

## BURRO GARAÑÓN.

Se ofrece en venta uno, joven, fino y de regular estatura. En esta imprenta se informará. También se alquila su servicio á diez pesos el salto.

## Andrés del Valle, PLATEIRO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo. Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

“La Nueva Prensa.”

Fundada el 15 de Junio de 1898.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publican los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficinas: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía), frente á la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips; y también en la Librería Moderna de don Antonio Font, recibirán órdenes para la Admon. de este periódico. Apartado de correo n.º 100.

**TARIFA:**

Remitidos, columna \$ 6.00  
Suscripción mensual 1.00  
Número del día..... 5 centavos  
Id. atrasado..... 15 “  
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.  
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

**Agentes.**

Heredia..... P. Padilla Herrera.  
Alajuela..... Manuel F. Soto,  
Limón..... O. Heilbron,  
Curridabat..... Rafael León  
Cartago..... N. Fernández N.  
Grecia..... Enrique Saborío G.  
San Ramón..... Gerardo Lobo.  
San Mateo..... Fidel Quésada.  
Esparta..... Benicio Mena  
Puntarenas..... Fermín Tapia S.  
Montes de Oro..... Julio Martínez  
Puriscal..... Emilio Bermúdez.  
Juan Viñas..... Federico Aymerich.  
Santa Ana..... Gerardo J. Valverde  
Palmares..... Ismael Lobo.  
Zarco..... Jesús Vargas A.  
Jiménez..... Carlos Solórzano.

Se solicitan agentes.

Dirijase la correspondencia al  
Redactor de “LA NUEVA PRENSA”.  
Apartado número 100.

**Directorio de Abogados.**

**VIDAL QUIRÓS.**

Abogado y Notario.  
7ª Avenida O. n.º 167.

**RAMÓN BUSTAMANTE.**  
Abogado y Notario.  
7ª Avenida O. n.º 181.

**LUIS ARROYO.**  
Procurador.—Calle 22 N, n.º 36+.

**LIC. MONGE REYES.**  
Avenida 7ª O. y Calle 5 Sur.

**JUAN R. MORA GARITA.**  
Abogado y Notario.  
Avenida 7ª O. n.º 249.

**RAMÓN LORÍA IGLESIAS.**  
Abogado y Notario.  
Avenida 5ª O. (Frente al Telégrafo)

## La Tipografía LA PRENSA LIBRE

tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en su local propio, construido especialmente para el objeto, situado frente á la Plaza de Dolores, en la avenida 12, número 55. Por demás está decir á sus favorecedores que este taller es uno de los más antiguos y acreditado; en él se edita el Diario titulado “La Nueva Prensa”, periódico político y de variedades, fundado por su propietario

**Francisco Valladares.**

## LA BICICLETA.

Este acreditado establecimiento ya popular por la baratura y bondad de sus mercaderías, tiene en venta una caja de hierro, Marwin, término medio en buen estado y muy barata.

También recordamos el famoso vino de marañón; delicioso y lleno de propiedades medicinales.

Especialidad de la casa: Cognac, Biscuit, Robin, Chavaneau y Bicicleta. Cervezas, Leona, Estrella y demás artículos de comer-beber y arder á precios sin competencia.

Nuestro lema es: VENDER MUCHO Y GANAR POCO.

## BOLAS DE BILLAR.

Tornea **GERARDO MATAMOROS.**

Cuesta de Moras.

## Dr. B. Marichal M.

**CIRUJANO DENTISTA,**

ha trasladado su gabinete de trabajo á 20 varas al Norte de la Imprenta Nacional, en seguida de “La Francia” de don Víctor Aubert.

Trabajos garantizados.

## Cartagena á Cuba.

Los Vapores de la “VEST INDIA Y PACIFIC S. S. Co. Y HARRISON LINE” saldrán de Cartagena para Cuba (Habana ó Cienfuegos) cada diez días llevando pasajeros de 1ª clase ó de cubierta.

## LA BOTICA DEL COMERCIO.

Acaba de recibir nuevas mercaderías que ofrece baratas, pero al contado. Despacho del doctor Fonseca.

## PARRAFOS SUELTOS

## Hay que fiar poco en los hombres

El pueblo que posee sus esperanzas en los hombres, escribe sobre arena. Escalado el puesto que se ambicionaba, se olvidan las manos generosas que contribuyeron á la subida; y una vez en la cúspide desde donde se decreta y se dictamina, olvídense al pueblo que levantó el ídolo, y desde ese momento ya no se piensa por el prohombre deificado, sino en conculcar la ley y bastardear el derecho; en embrollar los intereses comunes en beneficio del propio y personal interés; en convertir el sufragio, que es una función libre, en arma de dos filos; en continuar el mayor tiempo posible viviendo del sudor de la docta como de la profana muchedumbre, y hace el papel cómico y embriagador de *parásito*, después de haber desempeñado el de Dulcamara político.

Por eso los pueblos que—mediante una buena educación política—llegan á comprender sus verdaderos intereses, confían su suerte á la eficacia de los principios y se premánen contra los desengaños de los hombres.

Sábado 24 de Setiembre de 1898

## LA NUEVA PRENSA

## NECESIDAD DE LA SANCIÓN PÚBLICA.

Por regla general puede asegurarse que la censura de uno sólo causa siempre en aquel sobre quien recae mayor impresión de dolor que de placer; y proporcionarían las manifestaciones favorables de varios.

Los que asaltan una posición inmerecida y tienen el atrevimiento necesario para faltar á las triviales nociones del deber y el decoro, sienten como látigo en sus espaldas la opinión juiciosa de los buenos, que rara vez deja de ser enseñanza saludable y eficaz para corregir sus desaciertos.

De aquí la necesidad ineludible de esforzarse por fundar el imperio de la sanción pública, la cual constituye un deber para todo ciudadano inteligente y probo.

Para los necios y corrompidos la sanción pública significa nada, se jactan de menospreciarla; y cuando ese elemento moralizador desaparece, ó si quiera decae, la sociedad principia á recojer en su seno gérmenes viciosos que luego producirán conmociones terribles semejantes á los grandes terremotos; por que más tarde ó más temprano donde se sembraron vientos se cosecharán tempestades.

La sanción pública es e-

lemento civilizador y de su falta ha de derivarse forzosamente el entronizamiento del mal: el débil será víctima obligada del fuerte y este se encastillará, á mansalva, bajo la coraza de su propio cinismo.

Si la ley escrita es el amparo de la víctima contra victimario y la salvaguardia de la virtud contra las acechanzas de la perversidad, del propio modo la sanción pública ha de hallarse siempre suspendida sobre la cabeza de todos aquellos que osados, ignorantes ó presuntuosos se lanzan por la vía de los desafueros inauditos, cubriéndose, en ocasiones, con la mentida honorabilidad que á sí mismos se conceden, vestidura semejante á la del cómico en noche de exhibición sobre las tablas. Nada sería más desconsolador que llegarse á persuadir de que en el seno de la agrupación en que se vive existan individuos que han adquirido patente para despreciar los principios morales que todos tienen el deber de respetar.

En la obra de levantar la sanción pública no hay esfuerzo estéril ni pequeño; la individualidad como la agrupación, la palabra como el escrito, el proyecto como el hecho consumado, todo tiene eco favorable, y así en conjunto, como aisladamente, nadie debe, por el temor de quedarse sólo, dejar de poner su contingente, ó sea su fallo, en el platillo de la balanza social.

La prensa que calla, tolera ó defiende lo malo, lo sospechoso; que procura extravíar el criterio y alejar del culpable el efecto de la sanción pública es elemento pernicioso é indigna de la alta misión que está llamada á ejercer.

## ORIGEN DE LOS GOBIERNOS

(Lecturas para el pueblo)

Obligado el hombre á cumplir la ley de la lucha por la vida, á que están sometidos todos los seres organizados que existen en el mundo, en el estado primitivo de desenvolvimiento de la civilización, en las antiguas épocas de barbarie en que no se tenía conocimiento, ni aun siquiera rudimentario, de la existencia del derecho y la justicia, la fuerza material era el único gobierno posible: el fuerte oprimió al dé-

bil y le impuso su voluntad como ley.

Pero, como no era natural, todos los débiles se unieron para luchar contra los fuertes, con el fin de defender sus propiedades y asegurar, de ese modo, sus vidas. Nace de aquí la necesidad de la sociabilidad; nace la forma primitiva de la asociación que, en el transcurso de los siglos, debía conducir á la humanidad á realizar los progresos cuyo conjunto ha venido á formar esta civilización prodigiosa que nos deslumbraba hoy día.

Los actos ejecutados por la sociedad con el fin de dar seguridad á la vida y á los intereses de sus miembros, son los que constituyen lo que se llama Gobierno.

Fácilmente se comprende que es posible que todos los asociados puedan dar seguridad, por medio de actos aislados y sucesivos, á cada uno de ellos. Por esta razón, es necesario delegar en unos pocos, la voluntad y los deseos de todos; es decir, es necesaria la representación.

De manera, pues, que la existencia de la entidad política que se llama Gobierno representativo, es sencillamente un hecho natural é indispensable para la vida de la sociedad, dadas las condiciones generales de la naturaleza humana; pero cuyo fin es solamente dar garantías de seguridad para la vida y las propiedades de los asociados contra los ataques que puedan ocasionarse los unos á los otros.

El ejercicio de las facultades cuyo conjunto forma la vida del hombre y los actos á que da lugar el uso de las propiedades, es lo que, en el lenguaje de las ciencias políticas, se ha llamado *los derechos del hombre*. Si el objeto del Gobierno es asegurar la vida y las propiedades de los gobernados, "el objeto del Gobierno es, dar seguridad á los derechos del hombre".

Desgraciadamente, no todos los Gobiernos cumplen fielmente con el objeto para que fueron creados. Al reconocer la existencia de los derechos naturales del hombre—de la cual nadie ha dudado—forzoso es reconocer implícitamente que el hombre tiene la facultad de oponerse á la violación de tales derechos; puesto que si no tuviera esta facultad, sus derechos serían violados ó, lo que es lo mismo, no existirían.

Los actos que, en virtud de esta facultad, ejecutan los ciudadanos con el fin de rechazar las agresiones que el Gobierno haga á sus derechos y á sus libertades; es lo que se llama insurrección. De manera, pues, que hay que reconocer la existencia del derecho de insurrección, en el caso en que se trate de impedir que el Gobierno haga agre-

siones á la libertad y á los derechos de los gobernados.

Sagrado derecho es, en verdad, la insurrección, cuando se trata de luchar contra un despotismo que, para reducir á los hombres á la degradante condición de los esclavos, empieza por prohibirles la libertad de expresar sus pensamientos por medio de la palabra y la escritura, y termina por reducirlos al miserable estado de bestias ó de cosas.

## Los dos siglos.

Cuando el presente Siglo llamó á las puertas de la Historia, franqueóle el paso su antecesor que arreglaba sus baules ceñudo y preocupado. Aún le quedaba un día de imperio y mientras pensaba en su forzoso sucesor, un presentimiento le hizo, de pronto, quedarse suspenso y con el índice de su caduca mano apoyado contra su frente llena de arrugas.

Él era un siglo de agitaciones: durante su mando el mundo todo pareció avecindarse al cataclismo final. Las evoluciones por él preparadas con gran paciencia y trabajo, habían, por fin, producido la gran Revolución Francesa.

Durante sus mejores lustros se dedicó, de preferencia, á la vida de la idea, y creció ésta tanto, que estalló como loca y hubo un momento que la misma civilización tembló... y tornó sus ojos al Eterno... Sereno y sonriente consintió en que uno de sus ángeles arrancando un hilo de luz del Alfa del Centauro tocara suavemente al vanidoso siglo; mas este, furioso, al sentir la amorosa intervención, rompió el hilo de luz que le deslumbraba y ordenó á sus súbditos la negación de Dios. Y Francia, la gran Francia, obedeció y Dios fué destronado y en su lugar se nombró una Diosa, la RAZÓN.—Claro, la galantería francesa había de decidirse por una señora!

El siglo enciclopedista suspiró satisfecho y se propuso allá en su fuero interno prolongar su imperio y fomentar su obra hasta perfeccionarla...

Pero el Tiempo llegó, como lo hacía desde el infinito, y tocó con su lanza en el escudo del siglo orgulloso.

—Alerta, que el otro viene...!

—¿Y tú quién eres?

—La Ley inmutable... Viene el otro, guárdete Dios!

—Dios! Dios! ¿Pues acaso existe aún? Cien años pasados para preparar su caída y saborear mi triunfo...! y ¿será en vano?... Oh! yo esperaré á mi sucesor, estudiaré en su faz sus intenciones y le pediré que no deshaga mi obra.

Y por eso le halló el siglo XIX

haciendo los baules ceñudo y preocupado.

—Te comprendo, te comprendo, anciano decrepito y orgulloso... Leo en tus miradas tus inquietudes... Yo seré llamado el Siglo de la Luz... Así me bautizó el Eterno. Cuando tú mueras, el hombre influenciado por tí te habrá desconocido y proscrito... ¡infeliz! Cuando yo agonice su Poder y su Justicia que son la Luz que yo vengo á difundir habrán hecho que varíe el hombre y el siglo XX continuará mi obra, porque es obra de Luz y de redención, mientras que la tuya, efímera como la dorada mariposa, sólo duró lo que la tiniebla dura para ser deshecha por el sol.

Y con un gesto olímpico, señaló al siglo XVIII el misterioso camino por donde va siempre el tiempo que pasó.

El siglo XIX no olvidó su promesa. Hacia la mitad de su vida comenzó á hacer valiente alarde de su misión y hoy, que ya agoniza, la fortísima reacción religiosa que se siente en todo el mundo, da clara muestra de su labor constante, labor de luz, de ciencia y de caridad.

## CORRESPONSALES

## De San Mateo.

Señor Redactor de "La Nueva Prensa".  
San José.

Permítame nuevamente contarle algo de por acá, ya que es Ud. tan generoso que le da cabida en su acreditado periódico á mis mal formadas líneas.

—La Compañía Robledillo nos alegró un tanto con sus trabajos gimnásticos; la simpática Antonieta, niña de doce abriles, nos dejó encantados con su gracia. También el Hércules dió gratis una función y de lo que voluntariamente se le obsequió, donó á la iglesia la mayor parte.

—Como Ud. sabe, el Machucanos dejó aislados, pero gracias á la actividad del actual Jefe Político Vega, ya tenemos vigas por donde pasar en ambas partes y se siguen con actividad los trabajos de los puentes. ¡Ay amigo! nuestro Municipio, mecido en su hamaca, acariciado por frescas brisas y arrullado por el bullicio del agua al caer, q' á diario nos brindan las nubes, duerme tranquilo, no importándole que los asuntos de la Legua no se ventilen ni que á la caja le lleguen los fondos que allí tiene para hacer frente á urgentes gastos demandados, cual es la construcción de un rastro que es de imperiosa necesidad, la refacción de la cárcel y el arreglo de esos sanjones tan peligrosos en plena plaza donde por casualidad no se han matado los que en ellos caen. Nuestro pantéon, que antes era corral de ganado, ya está cerrado. Y la Junta de Educación

¿qué hace?, me dirá Ud. Pues amigo, se mueve; algo adelanta; ya tiene embarandillado el corredor de la escuela de Varones, limpio un pedazo de calle (y esto porque se teme que el León caze algún niño al pasar para la escuela por aquel bosque). Al fin ha logrado esta Junta conseguir unos cientos de pesos que hace años le debía el Municipio de Alajuela. ¡Bravo! que cada uno reclame lo suyo.

—¿Ud. sabe, estimado Redactor, lo que ha ocurrido, según se ve, en el nuevo presupuesto?— Fíjese bien: le quitan diez pesos á estos telegrafistas y les aumentan á otros que ganaban más de cien. ¡Qué injusticia! A los telegrafistas de estos pueblos quitarles para dar á otros que viven en los centros, donde el personal es mayor y donde todo se consigue más barato y con facilidad; y buen clima. Jamás podré creer que el Jefe de ese ramo, persona de quien nuestros amigos empleados de aquí hablan tan bien, se quede impávido y no se duela de estos telegrafistas que, concretados al fiel cumplimiento de su deber, no se les pague bien, pues con las dotaciones que ahora tienen no les alcanzarán para el sostenimiento de sus familias, pago de alquiler de casa, etc., etc., ahora que todo está carísimo. Nadie compadece á esos esclavos del trabajo, nadie toma en cuenta que para los telegrafistas no hay día feriado, no existen vacaciones y mucho menos pensión alguna aunque sirva toda la vida; y sin embargo de ser los empleados que el Gobierno debiera tener mejor remunerados, tenerlos más contentos pues son fieles guardadores de sus secretos, son los que se les recorta sueldo y se miran con desdén y sin consideración alguna. No comprendo como pueda ser que á un empleado que gana 60 ó 70 pesos le quiten 10 y á aquellos que ganan cientos no se les rebaje ni un centavo. ¿Podría Ud. explicarme eso, señor Redactor?

—Aquí suprimieron un policía. ¿Cómo se entiende esto?: en el centro sólo uno y en un distrito (Santo Domingo) dos. ¡Oh Dios santo, cómo progresamos!

—En el Diario Oficial nombran un Médico del pueblo, pero ¿cuándo será que llega?

Sírvase perdonar mi extensión pero por no cansarle dejo otras cosillas para la próxima.

EL CORRESPONSAL.

Setiembre 22 de 1898.

Notas políticas.

Lo que necesitan los pueblos cultos no es que sus gobernantes les enseñen á sembrar alcornoques ni á pescar con caña; sino que les mantengan el equilibrio del derecho en que toda libertad se asienta y toda legítima aspiración alza vuelo.

—Educar al hombre es educar al individuo, porque aquel no es vínculo de unión en la familia ni en las generaciones: educar á la mujer es educar á la sociedad, porque ella tiene poder irresistible sobre el hombre y porque ella forma el corazón y hábitos de la juventud, elemento de los pueblos y eslabón de la cadena sin fin de las edades.

—Tortura grande de las razas nerviosas como la nuestra, es la propensión invencible que suelen tener á exagerarlo todo, lo mismo el mal que el bien. Pero si es cierto que la extremada movilidad del ánimo es á menudo origen de amargos desengaños para los pueblos, también lo es que no los permite caer en la impasibilidad de la inercia al hacerlos oscilar de continuo, sin que pierdan sus energías nativas, desde la esperanza al desaliento y desde el desaliento á la esperanza.

GACETILLA

SANTORAL.

SEPTIEMBRE, 30 DÍAS.

1898.

Sábado 24.—NUESTRA SRA. DE LA MERCED, (Patrona de la villa de Grecia y de los Palmares). San Gerardo, ob. y mr.

El Licenciado don Máximo Fernández y su muy apreciable señora, han tenido el placer de ver aumentarse su dichoso hogar con un ciudadanito que hará las delicias de los afortunados esposos.— Por demás es decir que nuestros votos son de eterna felicidad para el pequeñito.

Llamamos la atención de la señora Policía de Higiene hacia las ventas de carne de esta capital.— Se nos informa que en algunas de ellas se ha vendido carne en mal estado, y, naturalmente, es semillero de muchas enfermedades. Creemos de imprescindible necesidad una *requisita* diaria en dichas ventas de carne.

El editorial de "La República" del 23 del corriente, referente á la *Boston and Costa Rica Land and Investment Co.* es muy digno de fijar la atención.

"La República" dice que "El Iris" tome nota del nombramiento de un colombiano. Y por vía de reflexión, agrega: "¡Como q' están muy escasos los nicaragüenses en Nicaragua!"

¿Y los *ticos* en *Tiquia*, colega?

Hoy es día de Nuestra Señora de las Mercedes. Mil años de vida á nuestros amigos que llevan tan gracioso nombre.

Al Juez del Crimen de esta provincia se le concedió licencia para separarse de su puesto el día de ayer. Se nombró en su reposición al Secretario de esa oficina.

En las fiestas de los Angeles, de Cartago, rodaron los cuadros en las mesas de tapete verde. ¿La ley de juegos es letra muerta? y cierta circular del Ministro Ulloa... idem, idem?

Don Maurilio Murillo y doña

Ramona Elizondo se han presentado ante el Gobernador de esta provincia, solicitando contraer matrimonio civil.

El vapor Alps llevó 25,000 racimos de bananos.

Don Mauro Fernández ha sido nombrado Director del Banco de Costa Rica.

En el camino que conduce á La Uruca de esta ciudad y cerca del puente del río Torres, hay una casuchilla que amenaza ruina en el punto llamado "Peor es nada". El policía de ese lugar (suponemos que lo haya) ¿sabrá los deberes que le impone el inciso 10 del artículo 41 del Reglamento de Policía.

Se le ha concedido licencia hasta por tres meses con goce de la tercera parte de su sueldo, por causa de enfermedad, al Promotor Fiscal Licenciado don Luis Castro Ureña, y se han recargado sus funciones al Fiscal de Corte, Lic. don Alberto Pacheco, quien á su vez tiene recargadas las del 2º Agente Fiscal de esta provincia.

Sentimos la enfermedad de D. Luis, y deseamos su pronta mejoría, y aunque nos parece muy competente don Alberto, no creemos que le alcance el tiempo para atender las obligaciones que demandan los tres cargos.

Atentado contra la comodidad de los transeúntes, es la costumbre de muchas personas de andar con bultos en las aceras.

Falta de gusto se nota en el arreglo del Parque Morazán.

Se le concedió permiso al General don Dionisio Arias y se nombró para sustituirlo al General Plaza.

Hace un mes que el reloj de Catedral no funciona. Muy bien: siempre será una economía más.

El joven don Elías Sánchez, quien fué sentenciado á un mes de arresto en el Cuartel Principal, ha compurgado ya su pena y goza de completa libertad.

En la causa instruida contra Cabestani por falsificación, se citó partes para sentencia.

El General don Emiliano Jesús Herrera, colombiano, ha sido nombrado Jefe Político de Jinotega, Nicaragua, según reproduce "La República" de "El Iris". Participamos á "El Iris" que aquí se ha nombrado Comandante de Plaza de esta provincia al General don Leonidas Plaza, ecuatoriano, (por si acaso tomó nota de la pullita de La República.)

Pensamiento: "No hay losa tan pesada como la del vencimiento". (De un colega de aquí.) Hacemos nuestra la frase y recordamos á los compañeros de Montero. José Zeledón, Jenaro Soto, Juan B. Jiménez, Federico Vargas etc.

Para que se vea si teníamos ó no razón en nuestra gacetilla de antier respecto á la Sala 2ª, regístrese el "Boletín Judicial" de ayer, y tendrán el gusto nuestros lectores de leer tres sentencias que les han casado. (Como quien dice nada). ¡Cuánto estudio!!

Comunicada.

COMUNICADOS.

Señor don Pío Víquez. P.

El pase que yo tengo del Ferrocarril está á mi nombre y no al de el Agente de "El Herald", por lo que me considero con todo derecho á dicho pase.

MANUEL A. POVEDA.

¿Quiere usted estar seguro de ganar sus negocios judiciales? Diríjase á la oficina situada en la Avenida 8ª O., nº 264. Allí ofrece esmero, prontitud y precios módicos por la dirección de los asuntos que se le encomienden RAMÓN ROMÁN ROJAS Procurador.

Sociedad Americana de Bellas Artes.

El estudio de ANTONIO DECHAMP se trasladó á la casa del señor Antonio Martínez M., en la calle 16, Norte, entre las avenidas 4 y 5, Oeste, por causa de engrandecimiento del local.

AVISOS NUEVOS.

ALMACÉN

DE

S. FERNÁNDEZ Y Co.

- Surtido completo de abarrotes - acaba de recibir

MANTECA, ARROZ Y CANFÍN.

☞ Sólo licores finos se sirven en nuestra cantina. ☜

Platería,

en casa de don David Fernández, en la esquina que forman la calle Central S. y la 9ª avenida O., 100 varas al Sur de la esquina S.E. del Parque Central.

En este taller se trabaja con puntualidad y á satisfacción de la persona más delicada, pues además de ser el propietario conocedor del ramo, ha hecho venir operarios extranjeros entendidos en la materia. El establecimiento está abierto á toda hora del día y en la noche, hasta las 9 p. m. También se reciben órdenes á domicilio.

Vicente Palavicini.

Setiembre 8 de 1898.

BARATISIMO

Vendo un establecimiento (taquilla y trucha) que tengo en frente de la estación del Ferrocarril de esta ciudad.

Heredia, Setiembre, de 1898.

MARIANO ZANETY.

\*\* ATENCION! \*\*

Doy en arrendamiento la casa esquinera nº 399 de mi propiedad, sita en la 11 Avenida Oeste, antes calle de Velarde, y á la vez vendo el establecimiento que se halla en dicha casa, el mismo que perteneció á los señores Pedro Calleja y Benito Villarrasa, el cual hoy pertenece á mí

JUAN RIVERA.

Se invita á los aficionados al arte á visitar la galería de cuadros. Vendemos cuadros de artistas modernos y compramos cuadros antiguos.

Hacemos retratos de todas clases y tamaños á precios sin competencia.

Dechamp y Cº

No olvide nadie que en La Nueva Prensa se puede mantener un anuncio económico todo un mes por \$ 1-25 inclusive la suscripción.

AVISOS

VENDO una finca en Naranjo, 250 manzanas, todo ó en partes. Pago á quien me noticie de una yegua pequeña, colorada, careta, marcada en una paleta con un número dos, tiene un potrero careto.—Procopio Pereira, Cuesta de Moras.

V. SEGOND

ofrécese para enseñar francés. Diríjase casa de F. Laporte.

CANGA

Se vende un negocio que produce más del 75% anual.

—Pormenores en esta oficina—

LAS DOS ANTILLAS.

V. Pérez. Fábrica de chocolate. Materias primas nacionales.

Solidez, Baratura, Elegancia.

Calzado de Emilio Artavia.

25 varas al N. E. del Mercado.

Frente á la casa Atmella.

# EN TURRALBA

Alquilo un buen repasto, ó me hago cargo de la engorda de ganado con participación en las utilidades.

Félix Sancho I.

## DR. M. FISCHER.

Cirujano - Dentista - Americano.

Frente á la Plaza de Artillería, antiguo despacho de los doctores Rojas y Soto.

# PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿qué con tanta música? pues que en dicho punto se VENDE UN REPASTO constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la ocasión. por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco, lo que le permite tener siempre pastisales abundantes y frescos y agua inmejorable.

En la Tipografía LA PRENSA LIBRE informarán.

# APROVECHAD

LA

# Ocasión

Por bajo precio se vende un filtro bien montado. En esta imprenta informarán.

## El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosca, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

## El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PREPARADO POR Dr. J. C. Ayer y Ca., LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Cherry Pectoral aparece en la envoltura y de realce en el cristal de cada frasco.

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, sifoncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el precudimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purificador de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR Dr. J. C. Ayer y Ca., LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

MAXIMILIANO FEBLES. Pianista.—Dirige un cuarteto para bailes.—Recibe órdenes en La Arena.

BARBERÍA "EL PORVENIR" Cristobal Solís.—Frente al Sagrario.

PASTELERIA Y CANTINA de LUIS ARCE. Helados, refrescos y pastelería fina.

"EL DESCANSO" de José Ramos. Casa de don Gregorio Richmond.

M. ARGUELLO de VARS. despacha en su casa de habitación: Calle 21 N. No. 114. También despacha en el mismo bufete el Licdo. D. MANUEL ARGUELLO MORA.

CINCUENTA PESOS en efectivo regala la Librería Moderna á todos sus clientes por medio de la palabra cerrada.

Librería Nueva de Pujol y Co. Ultimas novedades. Frente á la tienda de Herrero y Hnos.

B. CHERRY, Corredor Jurado y Comisionista. Casa de Don Rafael Dengo, frente al Mercado.

"BARBERÍA ESPAÑOLA" de Vicente Mir-Ros. Calle 20 N. nº 364, (frente á la oficina de "La República").

BARBERÍA POPULAR de Mariano Solano y Hnº; se halla en la casa número 562, Avenida Central Este, bajo de "Cuesta de Moras"

### Directorio Médico.

DOCTOR ANTIGA, Farmacia Central.

DOCTOR CRUZ POMBO. Su botica. Calle de la Estación.

DOCTOR DURAN. Botica del Comercio.

DOCTOR ECHEVERRÍA. Su botiquín. Bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría.

DOCTOR FONSECA. Botica del Comercio.

DOCTOR GIUSTINIANI. Su botiquín; frente al Palacio de Justicia.

DOCTOR INKSETTER. Botica Americana. Frente al Carmen.

DOCTOR URIBE. Su botiquín; 25 varas al N. del Mercado.

PÍLDORAS DE BLANCARD con Yoduro de Hierro Inalterable. NEW-YORK Aprobada por la Academia de Medicina de París. PARIS Formulario Oficial Frasco y avulsiones por el Consejo Imperial de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que eternina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (verdes palidas), Zencorroca (forasidias), la Amenorrea, la Estagnación de la sangre, la Tisis, la Gotta, la Neurastenia, etc. En fin, ofrecen á los médicos un agente terapéutico de los mas eficaces para estimular el organismo y regular las construcciones linfáticas, céntricas ó debilitadas. N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exigíase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, esta Bonaparte, 40. DESCUENDE DE LAS FALSIFICACIONES

### Análisis químico oficial de la "EMULSIÓN de SCOTT."

Por mandato de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos, de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió.)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao y figura el indicado metaloide en abundancia. Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos ya enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios mediatos y químicos de dicho aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid, á 10 de Mayo de 1889.

Prof. Isidro López Dueñas.

Prof. José L. Girón.

### CONVALESCIENTES

Recobrando después de agudos ataques de Fiebres, Malaria, Reumatismo, Enfermedades Intestinales y otros padecimientos destructores, generalmente estrá debiles y delicados. El individuo sobre quien el tiempo ha descargado su pesada mano; el joven y decedido que ha recargado sus fuerzas en persecución de los placeres, necesitan la

### PREPARACION DE WAMPOLE

perfeccionada y sin sabor, de Aceite de Hígado de Bacalao con Jarabe de Hipofosfitos compuesto, Extractos de Malta y de Cereza Silvestre, para fortalecer la mente y el cuerpo, levantar las fuerzas vitales, nutriendo el sistema de rica sangre, mejorando el apetito, ayudando la digestión. De igual efecto en todas las estaciones. De venta en las Farmacias y Hermann y Zeledon, Botica Franca, San José.

Exquisitos Olores "BOUQUET CHOISI" Perfumes para el pañuelo NUEVA CREACION DE E. COUDRAY PARIS — 13, Rue d'Anglem — PARIS

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago y todos los dolores nerviosos se curan con el uso de las PÍLDORAS ANTINEURALGICAS del Doctor CRONIER Paris. Farmacia BOUQUET, 23, calle de la Monnaie. Depósito en Costa-Rica: D. P. PARTILO VALVERDE

## MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitiz de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## Morrhuel Creosotado de CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

## Jabones Medicamentosos de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla espuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerick, contra la sarna, la Hda, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezomas, los empínes, herpes, el eczema y el prurigo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FENICO, preservativo y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

KANANGA del JAPON BIGAUDY y C<sup>ia</sup> Parfums Profesionales de la Real Casa de España 8, rue Vivienne, PARIS El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándose delicadamente. Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Aceite de Kananga. Tónico de la cabellera, que abriganta, hace crecer y cuyo caída previene. Jabon de Kananga. El mas grato y untuoso, conserva el cutis su nacurada transparencia. Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, abriganta el cabello y evita su caída, tonificándolo. Depósito en las principales Perfumerías.

LOMBIZ SOLITARIA CURACION CERTA en 24 HORAS, con los GLOBULOS SECRETAN Farmacéutico, Químico y Frunció usado exitosamente hasta 1888. AGOP. 30 POR LOS HOSPITALES DE PARIS Depósito en COSTA-RICA: D. P. VALVERDE